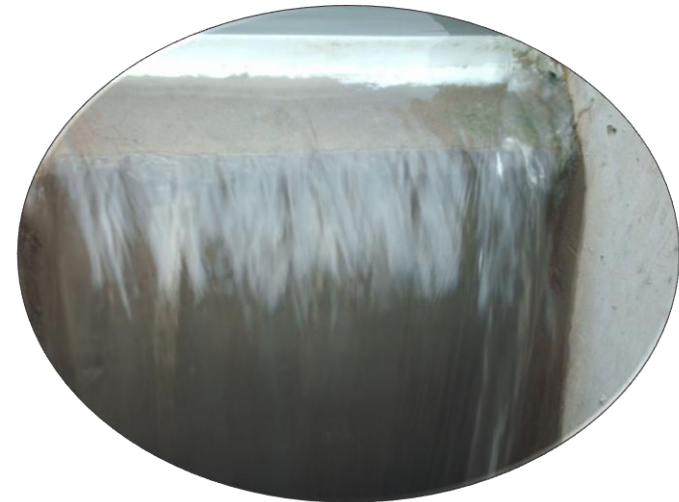


En el saneamiento del agua residual hay diferentes niveles de tratamiento, los cuales están en función del reuso que se le pretenda dar al agua tratada.

Nivel de Tratamiento	Remoción	Reuso	Tecnologías
Primario	Remover arenas, material flotante, basuras, grasas	Agrícola (productos que se consumen cocidos)	Rejillas auto limpiantes, Desarenadores, Trampa de grasas Igualación, regulación Sedimentación
Secundario	Remover material Orgánico Biodegradable	Agrícola (productos que se consumen cocidos) Recarga por Infiltración superficial Municipal Industrial enfriamiento Recreación sin contacto directo	Procesos aerobios (Lodos Activados y Filtro Percolador) Procesos Anaerobios (RAFA, UASB) Procesos Combinados Anaerobios+ Aerobios Desinfección
Terciario	Remover nutrientes como Nitrógeno y Fosforo y	Industrial (enfocado a procesos y servicios) Acuicultura Recarga por inyección directa Usos públicos (Riego de áreas verdes)	Filtración por materiales filtrantes y mallas. Filtración por carbón activado granular, Desinfección.
Avanzado	Remover Compuestos Orgánicos, virus, Sólidos Suspendidos Totales (TDS)	Industrial (enfocado a procesos y servicios) Recarga por inyección directa Recreación contacto directo Potable	Filtración por materiales filtrantes, mallas y cartuchos. Procesos de membrana semipermeable como: microfiltración , ultrafiltración, nanofiltración y osmosis inversa. Intercambio iónico (suavización , desalcalinización, desmineralización) Desinfección.

El agua residual después de someterse a un tratamiento primario, es seguido de un tratamiento secundario, como los sistemas aerobios de Lodos Activados, que por su alta eficiencia en remoción de contaminación y bajos costos de operación y mantenimiento es la tecnología con mayor implementación a nivel mundial.

La tecnología de Lodos Activados se basa en inyectar aire al agua residual para dar las condiciones adecuadas de crecimiento a los microorganismos, con estos sistemas se obtienen eficiencias hasta del 95 % de remoción para así cumplir con las Normas aplicables en México del agua residual tratada.



En todos y cada uno de los tratamientos del agua residual existe generación de subproductos como son: basuras, arenas y bio-sólidos que deben ser dispuestos en un relleno sanitario, basureros o reutilizados como composta y restauración de suelos; en caso de los bio-sólidos obtenidos en un proceso biológico, es necesario dar un tratamiento adicional de tal forma que cumpla con lo estipulado en la NOM-004-SEMARNAT-2002.

Normas Aplicables al agua residual:

NOM-001-SEMARNAT-1996

NOM-002-SEMARNAT-1996

NOM-003-SEMARNAT-1997

En Osmofilt, contamos con la experiencia y conocimiento en tratamiento de aguas residuales y podemos hacerle la mejor recomendación técnica, con la menor inversión y el mayor costo/beneficio, [contáctenos](#).